

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****50****MANZANARES EL REAL****PERSONAL**

En relación con el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de acuerdo con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, por resolución de Alcaldía 2023-0651, de 17 de marzo de 2023, se ha efectuado el nombramiento de Ruth Salas Herrero, con DNI n.º \*\*4253\*\*\*, como personal laboral fijo de agente de Empleo y Desarrollo Local, Grupo A, Subgrupo A-2, de la plantilla del Ayuntamiento de Manzanares el Real, tomando posesión el día 23 de marzo de 2023.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Manzanares el Real, a 25 de enero de 2024.—El alcalde-presidente, José Luis Labrador Vioque.

(03/1.397/24)

